



I.A. N° 98 /2020

ARICA 11 de Noviembre de 2020.

VISTOS:

- Memo N° 93 del Coordinador de Departamento Recursos Humanos, con fecha, 22 de octubre de 2020.
- Decreto Alcaldicio N° 6.651, que Apruébese la adquisición en el portal de Chile Compra Curso de Capacitación denominado "Geriatría en APS".
- Instrucción Alcaldicia N° 96 de fecha 09.11.20 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso "Geriatría en APS".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

**AUTORIZASE** a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en la Dirección de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso "Geriatría en APS"

	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	KATHERIN NEVERMANN NEVERMANN	EUGENIO PETRUCCELLI
2	SEBASTIAN SEPULVEDA DURÁ	EUGENIO PETRUCCELLI
3	GUIDO CEVALLOS VELEZ	EUGENIO PETRUCCELLI
4	ALBERTO LLAVE OLGUIN	REMIGIO SAPUNAR
5	ALONSO MYRICK RIVEROS	IRIS VELIZ HUME
6	KATIUSKA BARRIOS SEGOVIA	VICTOR BERTIN SOTO
7	MANUEL BUDROVICH ARRIZAGA	VICTOR BERTIN SOTO
8	RUBEN ZEGARRA TANCARA	VICTOR BERTIN SOTO
9	ZOILIANNYS PADRON SILVA	IRIS VELIZ HUME
10	JANISSE DELGADO QUIÑONEZ	IRIS VELIZ HUME
11	ORLINA ACOSTA CARRERA	IRIS VELIZ HUME

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Finanzas de la DISAM, Secretaria Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL